

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SIGNIAINTERNATIONAL ECUADOR S.A.

Señores Socios:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías que contiene el REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, presento a consideración mi informe anual de actividades.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la Compañía, conforme consta a los miembros de este organismo societario, los accionistas el Sr. Anas Ahmad Abdelfattah Hamed, y el Sr. José Alberto Zúñiga Riquelme, representado por la Sra. Eman Adele Issa Fakhouri, según consta en el poder que se adjunta.

Dando cumplimiento a las disposiciones emitidas por la junta general de accionistas, he realizado algunos viajes con el objetivo de hacer contacto con proveedores de materia prima, así como también abrir mercados.

Situación financiera de la Compañía al cierre de ejercicio y los resultados anuales.

Conforme consta en el Balance General y en Estado de Resultados de la Compañía, esta registra que durante el ejercicio económico del 2019 no hubo ingresos, los costos y gastos suman USD. \$ 2.146,04 habiéndose producido una pérdida bruta de USD. \$ 2.146,04

En este año la empresa SIGNIAINTERNATIONAL ECUADOR S.A.

no presenta utilidades, debido que la empresa continúa en período de constitución y no ha generado ingresos económicos, los cuales se detallan en los respectivos balances que se adjuntan.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Atentamente.



Anas Ahmad Abdelfattah Hamed